SUSCRIPCION
—
ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
—
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, sábado 21 de Noviembre de 1903 — Núm. 234

La Lotería de Navidad

La Administración de LA TARDE ha adquirido los dos billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre, números

27.325 y 36.695

que distribuimos juntos en participaciones de 1'50 pesetas, solo entre nuestros abonados.

Pueden estos adquirirlas, previa la exhibición del recibo corriente, en nuestras Oficinas de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete tarde.

Los suscriptores de LA TARDE

Pueden adquirir:

Por seis reales la importante revista Nuestro tiempo, *que cuesta diez reales en librería, y que es de éxito cada día más creciente.*

Por treinta céntimos al mes los cuatro números de Alma Española.

Se distribuyen á domicilio.

Pedidos en nuestras Oficinas: de ocho á doce mañana y de cuatro á ocho tarde.

Del hijo que mata á su madre

Criminales-locos

Un individuo mata á su madre y comete un parricidio. Es un loco y la conciencia pública no se alarma; compadece al enfermo y le olvida.

Y, sin embargo, hay que estudiar el problema. Hoy ha recaido el daño en la familia misma, que responde de los actos del desequilibrado. Otro dia puede la impulsión ó el instinto feroz de la bestialidad del loco dirijirse contra cualquier otro ser social extraño á su sangre. ¿Cómo se repara el daño ó se indemniza el perjuicio ó se satisface al perjudicado, si el que ejerce la misión tutelar ó de vigilancia no tiene con que responder?

Hay que evitarlo, y hay que evitarlo no permitiendo que los locos anden, así como así, sueltos por estas calles.

Tiene tales formas la locura que segun sean han de tomarse las precauciones. No basta que les ampare el cariño de la familia y la conmiseración social, cuando publicamente se tenga conocimiento de casos de enfermos mentales hay que ponerlos en observación y ser objeto de estudios especiales para atender á ser posible á su curación, según el método que la ciencia y la experiencia aconsejen, atendiendo á la raiz ó causa del mal, cuando se pueda conocer.

En el caso que se estudia hay los precedentes del infeliz enfermo, inconsciente impulsivo, encerrado en el Manicomio y de él sacado á la primera reclamación del afecto familiar. ¿Quién duda que se trata de un enfermo? Huyó y huyó lejos del sitio del crimen, á pesar de su falta de voluntad y de conciencia, llevado de una autosugestión que es á manera de los espasmos últimos del ser, agitación muscular, nerviosa, realizada sin noción ni voluntariedad, y que le llevaba á otros lugares, no como al criminal para ahogar su conciencia ó apartar su vista de sitios que le recuerden la idea del acto ejecutado, sino al azar, lanzado en la inercia de una impulsión sin finalidad ni objetivo, nave sin temor ni gobierno que va, juguete de las olas, donde éstas le llevan.

El desgraciado no se esconde, es detenido y se le dice que mató á su madre y lo niega con serenidad y sin calor (nueva forma de inconsciencia: falta de sensibilidad); se le lleva en peregrinación á Lluchmayor á presencia del mutilado cadáver, y no se extremece, ni se altera su pulso al ver á su madre y víctima y pregunta *juiciosamente*, con pasmo de todos, que cuanto le deja en dinero (otra manifestación de locura: falta de sentimiento, exceso de egoismo, animalidad absoluta, interés instintivo.

Y precisamente por estos antecedentes y por estas razones se le pretende conceder juicio, razón, inteligencia, entendimiento, personalidad para responder de la infracción legal, del acto delictivo y horripilante.

La Sociedad cuando ocurren estas cosas debiera clamar airada contra la deficiencia de las leyes, porque ellas son las únicas responsables. Si al menos se intentara poner correctivo se evitarían peligros sucesivos, pero el hecho alarma breves horas y luego se olvida y vuelve por reminiscencia á surgir en nuestros pliegues cerebrales cuando oimos que el parricida loco ha sido entregado por la Sociedad al Manicomio.

Es un fenómeno transitorio en la sucesión de nuestra vida, *un suceso* que apenas llena la crónica de nuestra voraz insaciabilidad, no es una enseñanza, ni un medio de protesta, mientras no seamos los directamente perjudicados.

¿Pero quien nos libra de serlo mañana de un loco? Aunque si á esta razón atendiéramos nuestra vida sería un continuado sobresalto porque llegaríamos á creernos rodeados de locos, desequilibrados, epilépticos, impulsivos y vesánicos.

El mal está cometido ¿Qué sanción le cuadra? Se cometió un delito horrendo ¿quién le castiga y qué pena se le aplica? ¿Cómo se restablece el Derecho perturbado?

La perturbación misma que engendra éste, restablece la perturbación al estado normal. La lógica algebraica del menos por menos...

La Sociedad purga sus culpas.

Escuela Anormal

II

Al recapacitar, sobre las impresiones que, en diferentes y multiplicadas circunstancias, hemos recogido acerca de la Normal de Maestras de las Baleares, debidas, unas á haber reflexionado sobre su organización, otras á enterarnos de los móviles de las familias que, determinando que sus hijas siguieran la carrera del Magisterio, optan, con gran sacrificio muchas veces, por colocarlas en el internado del Colegio de la Pureza, y otras á las quejas de la mayoría de los que se vieron en el caso de visitar el local, pidiendo informes, certificados de estudios, etc., para cumplir con el compromiso que hemos contraído con nuestros lectores, si bien la historia de la Escuela Normal de Maestras de las Baleares puede considerarse dividida en tres etapas: la primera anterior á los RR. DD. de 23 de Septiembre de 1898 y de 5 de Mayo de 1899 y R. O. de 12 de Junio de este mismo año; la segunda desde estas fechas al R. D. de 17 de Agosto de 1901 refrendado por el Conde de Romanones; y la tercera desde esta fecha en adelante; y aunque cada una de estas épocas se presta á diferentes comentarios; hemos decidido, sin embargo, ocuparnos en primer término de una de las más poderosas causas de la *anormalidad* de dicha Escuela, que ha impedido que, desde que se constituyó, mereciera respeto y consideración á cuanto se acostumbran á juzgar de las cosas con criterio, fundado en el modo ordinario con que se mueven las humanas acciones y sin admitir prejuicios de impecabilidad á favor de las personas, por demás intachables, cuando se las coloca, bajo móviles que comunmente dan origen á la prevaricación. Ya habrán comprendido nuestros lectores que aludimos á lo que todos lamentamos y criticamos tantas veces cuantas nos acordamos ó hablamos de la dichosa Normal, esto es, al mal efecto que produce que en un mismo local y bajo la Dirección de la Reverenda Madre Superiora de la Congregación de Hermanas de la Pureza exista un Establecimiento oficial de Enseñanza como la Normal de Maestras y un Colegio y Pensionado de interés particular. al frente de cuyas clases están como Profesoras las Hermanas de la Congregación, sometidas á aquella Reverenda Señora por los vínculos de la obediencia religiosa.

Este hecho, á todas luces evidente, no es compaginable con la legislación española de la Enseñanza oficial, que jamás ha olvidado que el Profesorado debia sustraerse á toda mira mercantil y se ha esforzado dictando disposiciones y sanciones para apartar á los Profesores de todo lucro relacionado con la enseñanza, procurando no solo la realidad, de este universal *desideratum* sino exterminando toda apariencia de mercantilismo. Sirvan de ejemplo las últimas disposiciones suprimiendo los libros de texto, prohibiendo á los auxiliares que se dediquen á la enseñanza particular y los esfuerzos actuales para llegar á la supresión de los derechos d eexámenos. La mano que ha de suscribir un acta de exámen calificar sobre las disposiciones y aprovechamiento de los alumnos, declarando la suficiencia en una asignatura ó la aptitud para el ejercicio de una profesión, no ha de aparecer, ni siquiera en delirio de la fantasia, enmohecida por el contar de las miserables peseticas. Esto reclama á todes los jueces sin distinción de grado. ni órden nuestre pueblo, la razón y la legalidad vigente; y si nos perjudica una sentencia apasionada, que nos priva de los bienes de fortuna, nos humilla, nos subleva y marchita, sino arranca de cuajo, las aspiraciones de la juventud estudiosa la sospecha de que haya prevaricado el examinador impulsado por el lucro.

No olvidamos que nos referimos á religiosas acostumbradas á ir á caza, en su conciencia, de las mas ligeras imperfecciones anejas á toda acción y juicio humanos, aún calificados de perfectos, pero, su caracter de miembros de una Comunidad, cuyo sostén principal son los réditos del Colegio y Pensionado de la Pureza, el cual, á juicio de todos, se declararía en bancarrota, si no influyera, nutriendo las pensiones del internado, la Escuela Normal, levanta la sospecha de que desaparezca la imparcialidad en los exámenes, la murmuración la convierte en su hecho y la difunde, y el descontento la ratifica, en perjuicio de los estímulos de las alumnas, especialmente de las externas, por lo regular las más pobres. En el pensamiento de todos está que al obrar los miembros de una Comunidad no obran ellos sino aquella; en todos los actos se descubre la obediencia indiscutida, radicando todo, en este caso, en la Superiora, en cuyo entendimiento han de andar necesariamente ó la greña los deberes que imponen los Reales Decretos y R R. O O., las Constituciones de la Regla, el Haber y el Debe del Colegio, y las impresiones del Visitador.

Las alumnas, es verdad, que no razonan tanto, pero el instinto suple y dan con las mismas consecuencias y las admiten como hechos indiscutibles. Concluyamos en que no es despreciable la *anormalidad* de la Escuela de Maestras de las Baleares considerada desde el punto de vista de su unión con el Colegio de la Pureza y que*el régimen excepcional que tan excelentes resultados viene dando desde que la Escuela Normal de Maestras se agregó al Colegio de la Pureza*... *continuará*..... para que no nos olvidemos de ellos y los saboreemos.

Si alguien juzgara que exageramos al declarar que la Escuela Normal de Maestras queda absorbida por el Colegio y Pensionado de la Pureza, le indicaremos siquiera un detalle insignificante. ¿Recuerda el lector cauto, si se celebró en época alguna en la Normal de Maestras la fiesta escolar de la apertura de curso? De seguro no lo recordará y en cambio habrá presenciado la repartición de premios en la festividad de Sta. Teresa patrona del Colegio y visitado la exposición de labores. Es más aún, si la mayoria de nuestros lectores tuviera necesidad de acudir á la Normal de Maestras apostamos que dirigiría sus pasos al Colegio y Pensionado que ocupa la parte central del edificio y nó á la puerta de la Normal que, como avengozada, se abre en el extremo de la fachada del mismo, dando acceso á un segundo piso, que es en donde aquella está emplazada en estado de *precario*.

Omitimos algunos casos elocuentísimos de las influencias que ha ejercido el Pensionado en la Normal, pues no nos faltan de alumnas, que estudiando como internas ganaron brillantes distinciones, fueron modelos de virtudes y después de invitadas, á últimos de Septiembre, para continuar los estudios para el título superior como internas, por repetidas cartas, que llevaban membrete del Colegio, cuando manifestaron que habían decidido seguir la carrera en concepto de externas, fueron poco menos que deshauciadas para lo que proponian, tanto por falta de talento como por sus ligerezas. El efecto de tales *desapacionadas é indiferentes observaciones* fué el de que desistieran de proseguir en sus estudios,

¡Cuán sabias son las leyes españolas que cortando por lo sano separan la Enseñanza oficial de todo lucro mercantil; renunciando al *régimen excepcional que tan excelentes resultados viene dando desde que la Escuela Normal de Maestras se agregó al Colegio de la Pureza*, para... contentarse con que sean buenos y parezcan honrados ante la legalidad, única justicia que salva á pueblos!

De agricultura

Las sembradoras.

El olivo en América

En plena época de siembra estamos, y ningún asunto de más actualidad para esta crónica. Se ha dicho hace muchos años: «Como hagas la siembra será la cosecha», y este precepto, esta regla, casi de sentido común, se olvida con tenacidad nunca bastante censurable.

Miles de años hace qne se viene sembrando; ¡pues aún no han aprendido á sembrar muchos labradores! ¿Por qué? Por pereza mental; por pobreza la mayor parte de las veces; por ignorancia.

Para muchos la siembra consiste en tirar las semillas á voleo, dar en seguida una labor de arado romano, de ese arado abominable que sólo debiera figurar en museos históricos, y ¡á casa! Un verdadero colmo. ¿Y á eso le llaman sembrar?

La semilla cae donde quiere; unas quedan profundamente enterradas y no nacen; otras quedan al descubierto y tampoco nacen. ¡Cómo agradecen los pájaros este modo de sembrar! Pero en verdad no deben agradecerlo igualmente la cosecha futura ni el bolsjllo del laprador.

Porque con ese sistema de sembrar es necesario arrojar un exceso de semilla que tiene su valor, y se emplea mucho más tiempo del necesario, y aquí la planta nace muy espesa, y allá muy clara y separada, y luego son más difíciles las labsres de limpia, y todo ello contribuye á dar una cosecha y un rendimiento escasos con positiva pérdida para el cultivador. ¡Todo por sembrar mal!

En el Congreso agricola de Segovia se aprobó esta conclusión: «La semilla de los cereales debe enterrarse á la profundidad de cinco centímetros en los terrenos ligeros y á la de cuatro en los arcillosos y compactos.» Si basta una labor de cinco centímetros ó aun de cuatro, ¿para qué emplear una de diez ó doce con arado romano? ¡Para hacer un disparate rindiendo tributo á la rutina!

Mientras se hace un surco de esa profundidad innecesaria y dañosa, en el mismo tiempo y con la misma fuerza pueden hacerse dos ó tres surcos de cuatro ó cinco centímetros. Las consecuencias están yo bien patentes: primera, se hace doble ó triple labor en el tiempo; segunda, se ahorra gran cantidad de semilla, pues toda queda á la profundidad debida. Resumen: ahorro de jornales y ahorro de semillas.

¿Qué hacer para tods ello? El mismo congreso agrícola de Segovia da la respuesta categóricamente, Es esta en conclusión: «La máquina sembradora y el cubre-semilla son las dos máquinas mefores que el agricultor tiene para verificar la siembra.»

Y esto no lo han dicho labradores de gabinete, teóricos impenitentes ni aficionados á divagar sobre estas cosas; no. Eso lo han dicho, lo han propuesto y lo han aprobado por unanimidad, agricultores prácticos, inteligentes, pegados al terruño, que han ensayado lo que proponen y han comprobado lo que dicen.

¿Resumen de todas estas reflexiones?

Pues una cosa que bien puede calificarse de *perogrullada*; que para sembrar bien hace falta ¡una sembradora! ¿Verdad que esta conclusión es de una evidencia simplicísima? Pues aún hay quien la rechaza y se agarra a. arado romano, al arado abominable arado romano...

***

De la excelente revista *Progreso Agrícola y Pecuario*, copiamos las siguientes líneas:

«Hasta ahora la producción olivarera parecía privativa de Europa; pero América está haciendo ya seria competencia. En los Estados Unidos el cultivo se va extendiendo rápidamente, y en California se han invertido en plantíos más de 500.000 pesos... Apenas hace veinte años, el señor Ellwood Cooper se propuso demostrar que las aceitunas podían ser allá una fuente de riqueza, como lo son en Italia y en España... Los resultados sobrepujaron aun á sus esperanzas... El señor Cooper tiene olivos de quince á veinte años que dan 250 libras de aceitunas... Se calcula que en la actualidad existen en California 1.163.000 olivos, de los cuales la mitad ya dan fruto.»

Es hoy Norte América uno de los mercados consumidores de aceites italianos y españoles: más de los primeros por el esmero de la elaboración y por el crédito de sus marcas. ¿Llegaremos á perder ese mercodo?

Hoy los higos americanos hacen competencia ruínosa á los europeos. ¿Sucederá algún día lo mismo con los aceites? Hay que contar con ese peligro.

Los códigos hurlados

Duelo trágico

Los telegramas de París dan detalles del sangriento drama desarrollado el lúnes último en la isla de la Grande Jatte.

El desventurado Henri Lanthier, hijo del joyero de la rue de la Pomme, de Toulouse, era un elegante jóven de veintisiete años.

Su contrincante y matador, Charles Evelot, abogado y presidente de la sección tolosana de La Patria Francesa, encontró hace poco tiempo los trozos de una carta que, á fuerza de paciencia, logró reconstituir pegándolos sobre otro papel, descubriendo de este modo las criminales relaciones que existían entre Lanthier y su esposa.

Evelot provocó á Lanthier, decidiendo que el encuentro se verificaría en París.

Para efectuar el duelo, adversarios y testigos eligieron la isla de la Grande Jatte.

El acto del encuentro fué rapidísimo.

Elegido el terreno y colocados los adversarios en su sitio, Lanthier avanzó hacia Evelot: éste paró rápido y atacó con violencia. Lanthier lanzó un grito penetrante, giró sobre sí mismo y cayó en brazos de sus padrinos, que acudieron presurosos.

Luego, haciendo un supremo esfuerzo, logró incorporarse, lanzando un quejido desgarrador, y quedó muerto.

La mano derecha de Lanthier oprimía con tal fuerza el brazo del padrino, que fué necesario abrirle los dedos al cadáver con gran esfuerzo. El brazo del testigo estaba acardenalado.

La espada de Evelot le entró á su contrario por bajo del sobaco, saliéndole por debajo del omóplato.

Esta estocada es conocida con el nombre de *Coup de Montserrat*.

Montserrat fué un famoso profesor de armas de Toulouse, inventor de la estocada decisiva que lleva su nombre.

El matador ha declarado al juez que sólo quería herir á su adversario. Se sabe, sin embargo, que las condiciones del encuentro que se establecieron eran severísimas, y teniendo en cuenta los motivos del lance y el fatal desenlace que éste ha tenido, se supone que Evelot dió la estocada con pleno conocimiento de que mataría á su contrario.

El cadáver de Lanthier ha sido conducido á Toulouse.

Políticas y parlamentarias

—Ha negado el jefe del Gobierno que existan las inteligencias que algún periódico supone entre el Sr. Moret y él.

—En el pleito de los liberales el señor Villaverde ha permanecido completamente neutral, como le aconsejan los más elementales deberes políticos.

—La Prensa extranjera, y en particular los periódicos franceses, ingleses y belgas, prestan gran atención á la política española, ocupándose á diario de la marcha de nuestros asuntos y lamentando que las oposiciones dificulten en el Parlamento la obra económica del Sr. Villaverde, que es elogiada unánimente en el extranjero.

El *New-York Herald*, *Le Messager de Bruxelles* y *L'Independance Belge* dedicaron no hace muchos días sus editoriales á examinar la gestión económica y financiera del actual presidente del Consejo de ministros, declarándola altamente patriótica y digna del apoyo de todos los españoles.

—La minoría republicana del Congreso, obstinada en su propósito de obstruirlo y entorpecerlo todo, se propone pedir que se abra una información pública sobre el proyecto de ley de descanso dominical.

—Aparece en *La Publicidad* de Barcelona un artículo de Lerroux contra los catalanistas, los republicanos disidentes y los federales, á los que dirige violentos y duros calificativos.

—Dada la resolución de las minorías carlistas y republicanas de obstruir la marcha parlamentaria se celebrarán sesiones dobles en el Congreso.

Algunos diputados de la mayoría hubieran preferido, según se dice, ir desde luego á la sesion permanente, para acabar de una vez con la obstrucción que les resulta motesta en extremo.

—El general López Dominguez ha hecho nuevas manifestaciones declarando sólo falta dar forma y estado político á su union con los señores Canalejas y Montero Rios.

Ha dicho tambien que buscan todos para el nuevo partido la sanción de la opinión pública, y el modo de lograrlo es haciendo públicos todos los planes y ideales que sustentan estos partidarios.

Termina el general sus declaraciones diciendo que la actitud democrática del señor Montero Rios y la de los que en la asamblea patrocinaron su candidatura, como atestiguan las declaraciones del marqués de la Vega de Armijo en la asamblea y después en la prensa y el discurso pronunciado en el Senado por el señor Montero Rios; esa actitud, repito, es la mejor prueba de garantía de que por esta vez no se aerá defraudada la opinión pública, y que cuanto en la presente unión pactemos, se traducirá en leyes y rápidas medidas de gobierno, encaminadas todas á recobrar la confianza del país y á contener y reparar los efectos de esta oligarquía que venimos padeciendo hace años.

Noticias varias

En el Negociado de Destinos del ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido la hoja de condena de Cecilia Aznar Celimendi, la cual ha sido destinada á cumplir condena en el penal de mujeres de Alcalá.

En la conducción de ayer viernes debió salir para el citado establecimiento penitenciario. Así lo leemos en un periódico de Madrid.

—Noticias transmitidas desde París dicen que adelantan de un modo extraordinario los trabajos para la erección del monumento dedicado á Cervantes, que se ha de construir en la vecina república.

—El célebre actor francés Coquelín dará tres representaciones en Madrid. Anoche, viernes, debió dar la primera, continuando hoy y mañana.

—En el teatro Cervantes de Sevilla, la compañía Ortas ha estrenado la zarzuela *La Reina de la campiña*, cuyo libro es de Rogelio Pérez Olivares, y la música del maestro Fuentes hermano del actor dramático del mismo apellido.

El éxito ha sido colosal.

Los autores fueron llamados repetidas veces al palco escénico durante la representación y al final del segundo cuadro, haciéndoles una ovación al terminar obra.

Créese que será *La Reina de la campiña*, obra de cartel para muchos días.

—En breve marchará á los Estados Unidos según dicen de Cartagena, el crucero *Río de la Plata*.

—*Capitales norteamericanos en nuestra agricultura*.—Según *The Times*, se ha constituido en Nueva York una nueva sociedad denominada: «Spanish-American Agricultural Machiney and irrigation Company», con un capital de cinco millones de dollars y de la que forman parte importantes entidades bancarias de los Estados Unidos.

—El general Borrero, condenado á sufrir un arresto, no irá á las Prisiones Militares de San Francisco (Madrid), como se ha dicho.

Extinguirá la condena en su domicilio.

—El senador del reino don Eduardo de Hinojosa ha llegado á Barcelona; este viaje lo motiva la consulta de varios documentos referentes á los *pageses de remensa*, estudio histórico en el cual trabaja desde hace años el indicado señor.

De la prensa francesa

Información extranjera

Alemania

La *Gazzette de Darmztadt*, anuncia que á cousecuencia de sufrir una inflamación en una oreja, la Emperatriz de Rusia no asistirá á los funerales que se celebrarán en sufragio del alma de la princesa Isabel de Hesse. El cuerpo de la princesa ha sido objeto de una autopsia, y resulta que murió á consecuencia de tifus abdominal, después de una semana de enfermedad.

Haití

La situación de Santo Domingo es grave; la ciudad hállase sitiada por 4.000 hombres mandados por el general Pichardo. Creese que la ciudad será asaltada el domingo próximo.

El crucero de guerra alemán que se halla fondeado en el puerto, tiene sus fuerzas dispuestas para desembarcar y protejer á los súbditos de su nación.

Panamá

Mr. Beman-Varilla, ministro plenipotenciario de la nueva república de Panamá en Washington, ha dirijido á los representantes de todas las potencias del mundo, una nota pidiendo que reconozcan el nuevo estado.

—El gobierno chileno ha enviado á Quitó y á Bogotá dos mensajes, á fin de protestar por la via diplomática contra los auxilios prestados por los Estados Unidos á los revolucionarios de Panamá.

Estos mensajes son el resultado del tratado secreto convenido entre Chile, Colombia y Ecuador, cuya existencia reveló el periódico *Sun* de New-York.

Teatrales

Lírico

Anoche sufrimos una verdadera desilusión y con nosotros el numeroso y selecto público que asistió á presenciar la presentación de «El Señor Cura». Vital Aza, su autor, no le hubiera conocido. Se notaban falta de ensayos en algunos personajes, como en el señor Baylés que hizo un «Don Rupertó»... de San Cugat ó del Masneu. Solo el señor Balmaña estuvo discreto en su papel. Los otros muy medianos. Y, por Dios, no nos vuelvan á profanar, escénica y artísticamente, «El Señor Cura»; mas vale duerma tranquilamente en los archivos.

La comedia en un acto de Barranco «¿Quiere usted comer en nosotros?» nos resultó, en efecto, graciosa, estilo Miguel Echegaray, teniendo que confesar que la señora Pardinas estuvo muy horrible en su extremado papel de mamá con ganas de colocar á sus niñas.

Señor Balmaña: Denos usted comidas como la de Barranco y sueños dorados como los de anteanoche y piececillas, y algún dominó blanco, comedias que hagan reír al público y no exponga á sus modestos pero estudiosos artistas en trabajos escénicos de peso en los que tengamos que formar juicio por comparaciones de otras compañías de más fuste que aquí han actuado.

El mal de todo está precisamente en habernos ofrecido obras sobradamente conocidas y que aquí se han representado con todo el esmero, la escrupulosidad y la *mise en escena* requeridas.

—Esta noche repetición de «Pepita Reyes», que, ojalá se realce más que el domingo último, y «Los Hugonotes».

—Mañana, domingo, se darán dos funciones escogidas y variadas, por la tarde y por la noche y el lunes próximo «Los Gansos del Capitolio».

Crónica marítima

GENERALES

Los estanques de experiencias

El Almirante Bowles, en su Memoria anual como Jefe del Departamento de construcción de la Armada en los Estados Unidos (cuya Memoria es la última que firmará dicho Almirante pues posteriormente ha dimitido su cargo), dice, que como resultado de las pruebas hechas en el *estanque modelo de experiencias*, puede anticipar que los nuevos acorazados de 13.000 toneladas, cuyos proyectos están ya terminados, tendrán la misma velocidad que los de 11.500 toneladas, es decir, 17 millas, con la ventaja de desarrollar 2.000 caballos de vapor menos que estos últimos y más pequeños buques.

La diferencia no estriba simplemente entre 12.000 caballos de fuerza y 10.000, aunque sea considerable, sino en la que resulta entre 10.000 y 15.000, que habría sido la calculada para dichos buques, de no haberse verificado estas experiencias.

Puede calcularse la economía de peso de máquina para los grandes buques de un 17 por 100 con respecto á las instaladas en los más pequeños; y el tonelaje así economizado peemitirá, por consiguiente, mayor cantidad de aprovisionamiento de carbón, municiones, víveres y aguada.

PUERTO DE PALMA

Entradas día 20

De Huelva, polacra goleta *Cortés*, de 129 toneladas, capitán D. José Roselló, con 8 días de navegación y un cargamento de avena.

De Barcelona, vapor *Bellver*, de 788 toneladas, capitán D. Raimundo Piña, con doce horas de navegación, la correspondencia, pasaje y carga.

Salidas día 20

Para Valencia, vapor noruego *England*.

Para Ibiza y Alicante, vapor *Lulio*.

Despachados día 20

Paaa Málaga, polacra goleta *Nueva Teresa*.

Para Valencia, laud *San Antonio*.

Viajeros

LOS QUE SE VAN

Entre los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor correo *Lulio*, para Alicante, figuraban: D. Santiago Guzman, D.ª Carmen Tudurí, D. Francisco de P. Llivi y D. Guillermo Reus.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Sóller 21-8'30

Viento fresco del N. E., mar rizada, cielo cubierto.

Andraitx 21-9

Cielo nublado, viento del cuarto cuadrante, mar del N. O., horizonte cargado.

Ibiza 21-9'10

Barómetro 765'13, viento N., mar llana, cielo claro.

Alcudia 21-9'15

Viento S. E., flojito, mar llana, cielo acelajado.

Mahón 21-9'20

Barómetro 759'9, viento E. N. fresco, marejada, horizonte nubloso y brumoso.

✝

Doña Petra Vaquer García

VIUDA DE GARCIA

Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 23 en la parroquial iglesia de Santa Cruz de siete á once.

No se invita particularmente.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 22 Noviembre

Santa Cecilia, virgen y mártir y san Mauro mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Cayetano dedicadas á la Madre del Amor Hermoso por los asociados á la Corte de María.

A las seis de la mañana, Exposición del Santísimo; á las diez misa mayor solemne, predicando las glorias de la Virgen D. Bernardo Matas.

Al anochecer, rezada una parte del Santo Rosario, se dará principio á un Triduo con sermón por el mismo señor Matas, y después de un breve ejercicio se cantará una Salve solemne, y se hará reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, solemne fiesta que varios músicos y devotos dedican á Santa Cecilia virgen y mártir patrona de la música religiosa.

A las diez y media misa solemne con música partitura de Gounod, la dedicada á Santa Cecilia y sermón por el P. Martorell filipense.

—En San Antonio de Padau, al anochecer el tercer domingo de novena dedicada á Nuestra Señora de Belen con sermón por D. Miguel Gayá vicario de San Jaime.

—En el Socorro, á las seis y media misa de comunión general para los cinturados y devotos de Nuestra Señora de la Correa, y por la tarde á las seis y media exposición de S. D. M., rosario, sermón por el P. Eloy del Barro agustino, coronilla, procesión y reserva del Santísimo.

Visita á la Corte de María

En Santa Clara, á Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Judiciales

En la Audiencia

Causa por robo.—Prueba testifical

(Continuación)

Después de la declaración y exámen del procesado, desfilaron varios testigos, detallando el hecho de autos. Otros declaran que tan solo habían oido un poco de ruido, pero que nada vieron.

La gallina fué justipreciada en 2'50 pesetas.

Informe del Sr. Fiscal

El Sr. Astray representante del Ministerio público, en elocuente informe sostuvo la culpabilidad del procesado; relató después la historia criminal de Sebastian Bennasar solicitando al tribunal del Jurado un veredicto pe culpabilidad.

La Defensa

El letrado Sr. Vidal en un elocuente alegato, manifestó que nunca un desgraciado, un enfermo, puede ser un criminal, como sucede con el que hoy ocupa el banquillo de los acusados. Hizo elogios de la honradez y simpatías que su patrocinado goza en la Puebla, añadiendo que el procesado nunca debe ser condenado á ir á un antro de perdición en donde se respira un aire mal sano y morboso, sinó á una casa de salud ó á un Establecimiento de Beneficencia.

Termina su informe solicita para el procesado un veredicto de inculpabilidad.

Sentencia

Habiendo sido el veoedicto de culpabilidad, el Fiscal pidió para el procesado la pena de 3 años, 6 meses y 2 días de prisión correccional y costas procesales conforme con el último párrafo del art. 521 del código penal.

El defensor solicitó que fuese rebajada la pena á 2 años, 4 meses y 1 dia de prisión correccional.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia en el sentido de la petición fiscal.

* *

Ante la Sala civil de esta Excelentísima Audiencia ha tenido lugar esta mañana á las once, la vista de un juicio declarativo de menor cuantía sobre pago de cantidad, informando el letrado don Ramón Obrador y el conocido veterinario don Juan Mayol Malondra.

La Sala estaba invadida por numeroso público, que deseoso de ver un informe de esta índole, habia acudido al Palacio de la Almudaina.

Señalamiento

Para los dias 23 y 24 está señalada la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, contra Jaime Enseñat y Antonio Ordinas por el delito de atentado.

Los procesados estarán defendidos por los abogados don Jerónimo Pou y don Francisco Massanet; sosteniendo la acusación el Teniente Fiscal don Monserrate García.

Municipales

La subasta anunciada para ayer, con objeto de proceder á la confección de impermeables para la guardia municipal nocturna, quedó desierta por falta de licitadores.

En breve se publicará una segunda subasta sirviendo de base las mismas condiciones que para la anterior.

—A la una de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Ensanche resolviendo varios expedientes de su negociado.

—Los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Octubre, fueron ayer remitidos por el señor Alcalde al Gobierno civil de esta provincia.

—El movimiento de la Caja municipal durante el finido Octubre fué el siguiente:

Ingresos 233.768'43.
Gastos 89.673'93.

Existencia para el mes actual 144 mil 194'50.

—Durante el próximo lunes y martes de la semana entrante las oficinas del municipio, permanecerán cerradas al público, con objeto de proceder á la limpieza y estero de dichas dependencias.

—

Militares

Cruces.—Por Real Decreto fecha 18 del corriente le ha sido concedido al general de Brigada D. Luis Moncada Soler la gran cruz de real y militar Orden de San Hermenegildo.

Destinos.—Se ha dispuesto que los coroneles de infantería D. José Beltrán Mateos y D Ignacio Moragues pasen al cuadro de eventualides del servicio.

—El comandante de la Guardia civil D. Francisco Luque Ferrer ha quedado en situación de reemplazo.

—Los primeros tenientes del mismo Instituto D. Ignacio Ramis Alemañy y D. Gaspar Martorell Salvá han sido destinados á las comandancias de Tarragona y Teruel respectivamente.

—Desde mañana se suministrará á las tropas de esta guarnición la doble manta.

Nuestros corresponsales

Manacor

El martes tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo el joven D. Antonio Lliteras Ferrer recien llegado de Barcelona donde ha tomado el título de Abogado con nota de sobresaliente. Al dar desde estas columnas nuestra mas cumplida enhorabuena al joven Abogado y á su familia le deseamos toda suerte de prosperidades en su carrera.

—Ayer se declaró un incendio en una casa de la calle del Agua donde habia un depósito de paja. El incendio pudo ser sofocado al cabo de media hora gracias á las disposiciones tomadas por las autoridades. Las pérdidas materiales se calculan en unas cien pesetas sin que haya que lamentar ninguna desgracia personal.

Mercados

El de Palma

Aunque el dia se haya presentado algo encapotado se ha celebrado con mucha animación el de esta ciudad, en el que han regido con muy pocas variaciones, los siguientes precios:

Almendrón	(quintal),	72'50
Trigo,	(cuartera),	16'50
Cebada	(hectólitro),	14'00
Idem forastera	(id.)	00'00
Avena negra	(id.)	10'00
Id. blanca	(id.),	9'00
Habas viejas	(id.),	17'25
Id. negras	(id.),	16'25
Cerdos cebados	(arroba),	12'50
Lechonas	(id.),	11'50
Corderos	(tercia),	0'33
Gallinas	(id.),	0'95
Pollos	(id.),	0'75
Pavos	(id.),	0'70
Huevos	(docena),	1'40

Gacetilla

Robo en Esporlas

Estos dias pasados le fueron robados al vecino de Esporlas Antonio Pujol Enseñat varios objetos. Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, tras activas pesquizas detuvo al autor del delito.

Llámase este Gabriel Valent Mandilego y negaba en el acto de su detención, la participación en el hecho que se le imputaba.

Después confesó el acto, y sitio donde tenia escondidos los objetos del robo, consistentes en dos monedas de oro de 25 pesetas, una de 20, una cadenilla del mismo metal de 16 palmos de longitud, un rosario y una cruz de oro, una cadena de reloj, y un dije, todo de oro, tres cadenillas dos pasadores y un portamonedas de plata, producto todo del robo verificado en la mencionada casa.

Con el atestado correspondiente ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción del Partido.

Círculo de obreros católicos

Por la Cátedra de declamación del *Círculo de Obreros Católicos*, y en el teatro de dicha Sociedad, se pondrán mañana en escena variadas y escogidas obras.

El robo de Andraitx

Ayer fué conducido á esta ciudad y entregado al señor Juez de instrucción del partido el autor del robo recientemente efectuado en Andraitx y de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Resulta ser el autor, detenido después de activas pesquisas de la guardia civil, Rafael Valent, de 46 años, casado, quien confesó el hecho, siéndole encontrados la mayor parte de los objetos sustraidos, menos un billete de 100 pesetas, que niega rotundamente hallara en la casa.

Repartición de premios

Ayer por la noche en el Colegio que dirige la inteligente profesora doña Margarita Espinosa, tuvo lugar la acostumbrada repartición de premios, presidiendo el acto don Juan Aguiló diputado provincial, los señores canónigos don Luís Gamundí y don Nadal Garau, varios profesores y profesoras de Colegio.

D.ª Margarita Espinosa repartió los siguientes premios.

Premios extraordinarios

1.º premios (Medallas:)

(Ganado en oposiciones.)
Coloma Bauzá Marcé.

De aplicación

Catalina Garau Perez.

Comportamiento

Francisca Arnau Cervera.

Estudios

Maria Obrador Nadal.

2.º premios (coronas)

De aplicación

Catalina Oliver Bonet.

Labores

Magdalena Garau Perez.
Antonia Montaner Ramonell.

Comportamiento

Maria Tous Lladó.

3.º premios

Comportamiento

Lola Soriano Soriano.

Labores

Isabel Cazador Despuig.

1.º Premios (bandas)

(Ganado en oposición.)
Magdalena Barceló Barceló.

Aplicación y comportamiento

Juana Rullán Ballester.

2. Premios (libros)

Comportamiento

Anita Aguiló Iglesias.

Comportamiento y aplicación

Rosa Aguiló Aguiló.
Maria Rullán Ballester.
Pepa Aguiló Aguilo.

Se han repartido ademas cromos y libros; y diplomas á las alumnas que obtuvieron nota en los exámenes de Julio pasado.

La simpática Srita. D.ª Maria Tous recitó de memoria una poesia en francés.

Tambien recitaron poesias en castellano otras señoritas que sentimos no recordar.

Multas

Por el Sr. Comandante de la guardia municipal fueron ayer multados varios individuos, por infracción de las ordenanzas municipales.

E. P. D.

De aun ataque al corazón falleció ayer doña Petra Vaquer, viuda del celador de Ingenieros don Miguel García.

Citación

Por el Juzgado de instrucción de este partido, se llama y emplaza á María Capllonch Miralles vecina de esta ciudad, para que dentro el plazo de 30 dias comparezca en dicho Juzgado á prestar declaración indagatoria en el sumario que se le instruye por el delito de estafa; en caso contrario será declarada en rebeldía.

Aviso

Instruido el oportuno expediente en el Ministro de la Gobernación, con motivo del recurso interpuesto por D. Juan Alorda, contra la providencia del Sr. Gobernador de esta provincia, por la que le impuso la multa de 25 pesetas, se avisa á las partes interesadas á fin de que en el plazo de veinte dias puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

La Cámara de Comercio de Ibiza

El Presidente de esta Corporación, en la vecina Isla, don Abel Matutes y Torres, nos dirige cariñoso B. L. M. dándonos cuenta de que por Real concesión de 4 del corriente ha quedado oficialmente constituida dicha Cámara con jurisdicción en las Islas de Ibiza y Formentera.

Registro civil

Inscripciones verificadas durante el dia 19 son las que siguen:

Nacimientos:—Varones 2. Hembras 3.

Matrimonios:—Ninguno.

Defunciones:—Francisco Llabrés Rigo, 4 años, Mar 2, menangúitis.

—Margarita Medinas Llabrés, soltera, 19 años. Villalonga, 33, tuberculosis.

—Mariana Vidal Oliver, viuda, 75 años Unión 41, congestión cerebral.

—Francisca Tomas Monserrat, soltera, 86 años, Salas 46, vejez.

—Jerónima Berga Bosch, viuda, 67 años apoplegía.

—Antonia Tur Cladera, casada, 23 años San Magín 2, congestión.

Nuevo ajente

La representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección General del Timbre y Giro Mútuo, con fecha 9 del actual ha comunicado al Delegado de Hacienda de esta provincia, el nombramiento hecho por la Sociedad «Unión Española de Explosivos» á favor de don Manuel Alcalde Ramiro, para el cargo de agente y ejercer en esta Isla la vigilancia y represión del contrabando de pólvoras y demás materias explosivas.

Diarios oficiales

La «Gaceta» del dia 18

Ministerio de Gracia y Justicia.—Relacion de las disposiciones adoptadas durante el mes de Octubre último.

—Notarías vacantes.

Hacienda.—Real orden, manifestando á las Cámaras de Comercio, industria y Navegación de Vigo, Pontevedra, Guipúzcoa, Bilbao y Barcelona que no es posible derogar el Real decreto de 22 de Agosto último relativo á la forma en que ha de hacerse en las Aduanas el despacho de los equipajes de los viajeros que vengan por mar desde el extranjero.

GREMIO DE ZAPATEROS

Los síndicos y clasificadores ponen en conocimiento que los dias 21, 22, 23 y 24, del corriente la lista del reparo de cuotas estará expuesta en la casa del Sr. D. Guillermo Fiol para los efectos de reclamación de la contribubión industrial, calle de Cererols, núm. 15 de las 4 á las doce de la mañana y que el dia 25 del mismo á las 9 y media de la noche se celebrará la junta general de agravios en la Plaza de Abastos «Can Pepito Soller», calle de Rubí 31-1.º, para resolver las que hubiere pertenecientes de los dias señalados para ese efecto.

Palma 20 Noviembre 1903.—Primer síndico, Juan Sampol.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 21 á las 9 mañana

Barómetro.	767
Termometro	13
Máxima al sol.	21
Máxima á la sombra.	73
Mínima á cubierto	8
Mínima á descubierto	4
Dirección del viento.	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	2
Kilómetros recorridos en 24 horas.	128
Llnvia en 24 horas.	»
Evaporación en 24 horas.	1
Humedad á las 9.	6,9
Ascenso del barómetro en 24 horas.	
Descenso del barómetro en 24 horas.	1'2
	»
Tensión del vapor	7

Telegramas

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 20-11'15
» 10'55
» 11'45
» 12'15

Los premios de ja Loteria de hoy son los que siguen:

Primer premio
7.802, despachado en Granada.

Segundo premio
24.466, corresponde á Barcelona.

Tercer premio
28.617, ha tocado á Valencia.

Premios de 3.000 pesetas
705, Oviedo.
1.787, Toledo.
3.728, Madrid.
5.688, Bilbao.
6.353, Madrid.
7.876, »
9.717, Barcelona.

10.020, Madrid.
10.885, Sevilla.
12.210, Madrid.
14.210, Cartagena.
14.242, Madrid.
15.484, »
16.787, La Línea.
17.918, Barcelona.
20.767, Zaragoza.
20.970, Madrid.
21.204, »
22.486, Pamplona.
24.090. Valladolid.
25.294, Toledo.
26.343. Bilbao.
26.962, San Sebastián.

—

Las Cámaras

Congreso.-Presupuesto de Gracia y Justicia.—Por Mallorca. -Para mañana y para el lunes.

Madrid 20-19'15
» 19'50

Mucha calma y tranquilidad.

Abre á la hora reglamentaria el Presidente.

Hácense los acostumbrados ruegos y preguntas.

Se entra en la discusión del articulado del Presupuesto de Gracia y Justicia y el señor Azcárate combate el artículo 1.° al que hay presentada enmienda.

Una de las que se han presentado se refiere al restablecimiento del Juzgado de la Lonja de esa y va firmada por los señores Maura, Sallent, Rosselló y Conde de San Simón.

—Mañana, en la sesión, el señor Salmerón presentara unr proposición para justificar y explicar su conducta en cuanto al procedimiento seguido por él de obstrucción parlamentaria.

—El lunes el Sr. Nocedal reproducirá el debate político.

—

La Crisis

Lo dice «La Correspondencia.» Tras Silvela.-Gasset se marcha.—¿Ministerio Azcárraga?

Madrid 20-22'30
» 23'50

La Correspondencia de España que siempre suele tener inmejorable información política, por ser el órgano oficioso de todos los gobiernos, asegura esta noche en la sección referente á estos asuntos que existen en el seno del Gabinete dos ministros que quieren dimitir, sin mentarlos y cuya marcha no podrá contener ya Villaverde.

Tambien añade el colega que le consta se trabaja muy cautelosamente y con encargo especial junto á Silvela para que vuelva á encargarse de la formación de un nuevo ministerio y lleve adelante sus proyectos.

Sobre el espíritu é inclinación de Silvela no dice nada *La Correspondencia.*

En otros centros también se habla de crisis, tomando por pretexto lo de este periódico. Estos rumores, que no han cesado de circular ni un momento en diez dias, se acentúan mucho esta noche.

Dícese ya con carácter verosimil que el lunes planteará el señor Gasset la crisis, ofreciendo con carácter irrevocable la dimisión. Tras él la presentarán otros consejeros, y en este caso se viene afirmando que la crisis se hará extensiva á todos y será total.

Se habla para sustituir á Villaverde de un gabinete transitorio dirijido por el general Azcárraga cuya única misión sería aprobar los presupuestos legalizando la situación económica.

En este gabinete entraría á formar parte elementos de todas las fracciones y tendencias de la mayoría.

—

El pleito liberal

Una reunión de moretistas.-Camino de concordia.

Madrid 20-19'45

En el Senado y presididos por D. Amós Salvador se han reunido los padres graves que siguen las aspiraciones de Moret.

Pronunció Amós un brillante discurso encaminado á recabar la unión de todos los liberales, cuyo *desideratum* debían seguir para evitar que un organismo tan robusto como el que forma el partido se disgregue y divida. Por esto no piensa acordar nada, sino resolvernos á robustecer los vínculos de unidad, esperando que nuevas corrientes de aproximación nos lleven al ideal que se persigue.

El orador fué muy aplaudido y diéronle los presentes su representación para todos los actos que tiendan á satisfacer esta necesidad expuesta y de todos sentida.

El partido democrático

Madrid 20-22'15
» » 22'20

Hoy, conforme telegrafié, se han reunido los señores Canalejas, Lopez Dominguez y Montero Rios para a ordar las bases de su unión y determinar el programa y alcance que ha de tener antes de presentarse públicamente como agrupación politica independiente y desligada de los liberales.

Se examinó, estudió y discutió ampliamente el conocido programa de D. José Canalejas y también se puso á discusión y estudio el dictámen que D. Eugenio Montero Rios presentó en el Palacio Real en la crisis de 1901.

Los conferenciantes llegaron á un completo acuerdo en todas las cuestiones, incluso en la que abarca la enseñanza clerical.

—El señor Montero Rios reune esta noche á sus amigos y mañana el señor Canalejas á los suyos para exponerles el resultado de estas conferencias y una vez aprobadas por estos sellar definitivamente el pacto de unión entre las fuerzas de una y otra parte.

Algunos de estos elementos aseguran la conformidad del señor marqués de la Vega de Armijo con esta solucion.

Visita á Armijo.—Lo que dicen los moretistas.

Madrid 20-23

El señor Montero Rios ha estado en casa del señor Marqués para informarle del estado de los trabajos de la unión con Canalejas y la formación del nuevo partido democrático, explicándole las bases estudiadas y aprobadas.

—Los moretistas están muy disgustados, porque comprenden la frustración de todos sus planes, mas después de la que ya se puede decir definitiva unión de Montero con Canalejas.

Dicen que Armijo se retirará á la vida privada probablemente caso de que no pueda conseguir la unión de todos los liberales bajo un mismo programa.

—

Choque de trenes

Primeras noticias.—Tren socorro

Madrid 20-22

Se circula rápidamente la noticia de que ha ocurrido un choque de trenes en la estación de Cercedilla, del que han resultado heridos.

Los trenes que han chocado son trenes mixtos,

Ha salido de Villalba un tren de socorro, con material sanitario por si precisa.

Ignórase detalles.

Número de muertos y heridos

Madrid 21-1

Los únicos datos que he podido recojer sobre la catástrofe ferroviaria de Cercedilla se refieren á un telegrama particular y un oficial, que contienen cifras de muertos y heridos.

En el primero, expedido en la misma estación de Cercedilla, comunica que hay siete muertos y muchos heridos.

En el segundo ó sea en el telegrama oficial se declaran cuatro y once heridos.

Ultimas noticias. — Marchado Burell

Madrid 11-2'15

Las noticias últimos que tengo del choque de Cercedilla son de carácter oficial y acusan hasta ahora cinco muertos y 17 heridos.

Para el lugar de la catástrofe ha marchado el Director General de Obras Públicas.

La Compañía del Norte ha mandado mas material á mas del que se envió desde Villalba.

—

Prohibición en el teatro

El uso del sombrero proscrito

Madrid 21-2'20

La Junta de espectáculos reunida esta noche bajo la Presidencia del Gobernador Civil ha tomado el acuerdo de prohibir en absoluto el uso del sombrero á las señoras en los teatros de esta Corte.

(Servicio de esta mañana)

El choque de Cercedilla

Madrid 21-8'30

El choque de trenes acaecido en Cercedilla anoche fué producido por precipitarse un tren de mercancias contra otro que estaba parado en la estación y llevaba un coche de viajeros, destrozándolo todo.

Hay tres empleados de la línea y dos viajeros muertos; siete heridos están graves, dos de ellos agonizan; hay 10 leves.

La jaqueca de estos días

Madrid 21-9

Los señores Canalejas, Montero Rios y Lopez Dominguez se reunirán mañana, domingo, para acordar las líneas generales de los discursos parlamentarios que han de pronunciar en las Cámaras para declarar concertada la unión.

Después se reunirán en el Senado los individuos de las minorías afectos al nuevo partido, exponiéndoles Montero Rios la norma y programa del mísmo.

—

VALORES PÚBLICOS

Madrid 20.	
4 p.% interior	77 35
Amortizable al 5 p.%	96 45
Carpetas	00 00
Banco de España	480 50
Tabacos	445 00
Francos	33 64
Libras	33 65
Barcelona 20.	
4 p.% interior perpétuo	77 32
Amoriizable	00 00
Nortes	59 25
Alicantes	96 55
Orenses	00 00
Francos	33 80

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española	160 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligacioges al 5 por 100	100 50
Isleñas	56 25
Obligeciones de la Isleña	56 00
Ferro-carriles de Mallorca	49 00
Alumbrado por Gas	77 50
La Económica	13 00